



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 9 PLAZAS DEL PUESTO DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

NUEVA ELECCIÓN DE PLAZA

El director del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona con fecha 22 de enero de 2026 adoptó la siguiente resolución:

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 20 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 263, de 21 de diciembre de 2023, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de nueve plazas de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales.

Por resolución del director de Recursos Humanos de fecha 7 de agosto de 2024, se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, publicándose en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, en la ficha correspondiente a dicha convocatoria, con fecha 22 de agosto de 2024.

Con fecha 21 de noviembre de 2024, el tribunal calificador publicó los resultados definitivos de la oposición. Sin embargo, una vez estimado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de abril de 2025, el recurso de alzada interpuesto por Don Francisco Javier Imirizaldu Ferreras frente a los resultados definitivos de la parte I de la prueba de la convocatoria, el 15 de abril de 2025 fue publicada la relación definitiva de personas aprobadas por turnos.

A partir de aquí, el 31 de julio de 2025 fue publicado el resultado definitivo de la elección de vacantes y, una vez adoptado acuerdo por la Junta de Gobierno Local el 7 de agosto de 2025, los nombramientos fueron publicados en el Boletín Oficial de Navarra n.º 172, de 29 de agosto de 2025.

Entre las personas nombradas, está la de Don Jesús Miguel Pérez Reclusa, que fue nombrado para la plaza 1-402900-89. Dicha plaza era una de las que había quedado sin elegir en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de once plazas del puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales.

Sin embargo, ocurre que contra el resultado de la elección de vacantes producida en ese concurso de traslados fue interpuesto por parte de Doña Pilar Razquin Mondejar recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, que, mediante su Resolución n.º 1716, estimo en parte el mismo.

Como consecuencia de dicha estimación parcial, el Ayuntamiento de Pamplona, el 20 de noviembre de 2025, practicó a la interesada reconocimiento médico en orden a determinar su aptitud e idoneidad para la plaza por ella elegida, la 1-402.900-89, siendo que el facultativo especialista del Servicio de Prevención de la Entidad Local la considera APTA para su puesto de trabajo actual de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales y APTA como auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales en la Escuela de Música Joaquín Maya.

De esta forma, aunque inicialmente la plaza 1-402.900-89 no fue adjudicada a ninguna candidata en el concurso de traslados y, por ende, se incluyó en la oposición y pudo ser elegida por el Sr. Pérez Reclusa, resulta que la Sra. Razquin Mondejar, en línea con lo manifestado por el TAN, tiene derecho a que el Ayuntamiento adopte las medidas administrativas que sean necesarias para adjudicársela.

Así las cosas, es necesario abrir un nuevo plazo de 10 días para que Don Jesús Miguel Pérez Reclusa, primer clasificado del turno libre, elija una nueva plaza.



Por todo lo anterior, HE RESUELTO:

1. Abrir un nuevo plazo de 10 días hábiles para que JESÚS MIGUEL PÉREZ RECLUSA elija una plaza de entre las siguientes:

NÚMERO DE PLAZA	ÁREA	ÁMBITO DE ADSCRICIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO
1-402900-93	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Rotxapea	Funcionarial
1-402900-209	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Arrosadía	Funcionarial
2-402900-210	Cultura, Fiestas, Educación y Deporte	Polideportivo San Jorge	Laboral
1-402900-173	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Ezcaba.	Funcionarial

2. Ordenar su publicación en la ficha de la convocatoria en la web municipal
3. Notificar esta resolución a las personas interesadas.

Pamplona, 22 de enero de 2026 El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.